Corporación Autónoma Regional del Tolima	**INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA	**Código**	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

INFORME NÚMERO	2	**FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)**	9/04/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA	**TIPO DE CONTRATO**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	**No. DE CONTRATO**	297	**FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)**	20/01/2026
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE LA OFICINA DERELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	AMBEIMA LTDA.	**DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN**	**TIPO**	**NÚMERO**			
			CEDULA DE CIUDADANÍA	**830011510-3**			

Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:

NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL	IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
1			
2			
3			

VALOR INICIAL EN PESOS	$ 5.512.500,00	**PLAZO INICIAL**	**NÚMERO**	**CONNOTACIÓN**
			105	DIAS
DATOS RP (S) INCIAL	**NUMERO (S)**		**FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)**	
	2026000561		**29/1/2026**	
VALOR EN PESOS APORTE CORTOLIMA	**$5.512.500**		**VALOR EN PESOS APORTE COOPERANTE**	**NA**
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	**CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ**			

DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO	DESIGNACION SUPERVISIÓN	FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)
OFICINA ASESORA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL	alejandra.lozano@cortolima.gov.co	Contrato 297	20/01/2026

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	**29/1/2026**	**FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)**	**13/5/26**

2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS

TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)		

(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.

3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO

No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	OBJETO

3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN

MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)	ADICIONADO	CONNOTACIÓN	TIEMPO	CONNOTACIÓN

f. 09/04/2026

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
Corporación Autónoma Regional del Tolima		Versión	00
		Pag:	

3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS

MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	ADICIONADO EN	No. RP ADICIÓN	(dd/mm/aaaa)	PESOS (Si Aplica)
					$ -

4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)

5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO

TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO		
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	28/02/2026		HASTA (dd/mm/aaaa)	29/3/2026
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)			VALOR EN PESOS FACTURADO	
AMBE2882	8/04/2026			$1.575.000	
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	9501702166			MES (ES)	Marzo
ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)		MES
		X			
PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO	
57,14%	57,14%			57,14%	

6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL

6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL /CÓDIGO PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO
2223931161	101	2026000561	$1.575.000

6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO	$ -	
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO		
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR		$ -

6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO	$ -	
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA		
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES		
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -

6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA	$ 1.575.000
(-) VALOR AMORTIZACIÓN	$ -
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA	$ 1.575.000

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE CORTOLIMA	$ 5.512.500,00	
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES		$ 1.575.000,00
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO		$ -
VALOR PRESENTE ACTA		$ 1.575.000,00

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
Corporación Autónoma Regional del Tolima		Versión	00
		Pag:	

VALOR EN ESPECIE		
VALOR AMORTIZACION LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ -
SALDO POR EJECUTAR		$ 2:362.500,00
SUMAS IGUALES	$ 5.512.500,00	$ 5.512.500,00

6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE

VALOR ACTO CONTRACTUAL APORTE COOPERANTE	$ -	
VALOR PRESENTE ACTA		$ -
VALOR EN ESPECIE		
SALDO POR EJECUTAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

7. INFORME DE ACTIVIDADES
(Adcionar cuantas filas sea necesarias por obligación)

No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Elaborar y presentar ante el supervisor para su aprobación, plan de trabajo en donde se describirán las actividades a realizar en cumplimiento del objeto del contrato, previa suscripción al acta de inicio.	El contratista cumplió. Plan de trabajo adjunto al primer informe de actividades.
2	Realizar apoyo en la propagación de información relacionada con la educación ambiental en el departamento del Tolima, en pro de la conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental.	El contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
3	Apoyar con la circulación de información a nivel externo de las campañas ambientales en pro de la conservación del medio ambiente, fenómenos climáticos y los avances de ejecución ambiental que adelanta la Corporación, a través de radio y página web, según directrices de la Oficina de Relacionamiento institucional.	El contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
4	Asistir a las ruedas de prensa convocadas por la oficina de Relacionamiento Institucional de Cortolima con el fin de difundir a la comunidad en general las actividades adelantadas por la Corporación respecto a temas ambientales.	El contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
5	Enviar evidencia a la Oficina de Relacionamiento Institucional del cumplimiento de las obligaciones descritas en el presente contrato.	El contratista cumplió. Evidencias en el informe del contratista.
6	Realizar el correspondiente informe mensual donde se incluya el reporte de métricas de redes sociales con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, a fin de cumplir con el plazo estipulado para el desembolso de los honorarios pactados de conformidad con las actividades ejecutadas.	El contratista cumplió.
No.	**OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	El contratista cumplió.
2	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	El contratista cumplió.
3	Realizar la afiliación a su ARL a la firma del contrato y su correspondiente novedad de retiro una vez culmine el vínculo contractual con la Corporación (aplica para niveles de riesgo 1, 2 y 3)	El contratista cumplió.
4	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	El contratista cumplió.
5	Hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.	El contratista cumplió.
6	Contar y hacer uso de los elementos de protección personal (EPP) necesarios debidamente certificados según el riesgo de exposición en el entorno donde se ejecutarán las actividades propias del objeto del contrato.	El contratista cumplió.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001
		Versión	00
		Pag:	

7	Realizar curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo a la suscripción del contrato atreves del aula TIC de la Corporación, link que será asignado por la oficina de talento humano.	El contratista cumplió.
8	Informar a la oficina de gestión de talento humano- Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.	El contratista cumplió.
9	Reportar al supervisor del contrato y a la Oficina de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de los dos días hábiles al evento, todo incidente, accidente de trabajo o enfermedad laboral.	El contratista cumplió.
10	Reportar al supervisor del contrato novedades o anormalidades relacionadas con la ejecución del contrato.	El contratista cumplió.
11	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	El contratista cumplió.
12	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	El contratista cumplió.
13	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	El contratista cumplió.
14	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en la plataforma transaccional el SECOP II en la sección 7.	El contratista cumplió.
15	Crear el "PLAN DE PAGOS" en la sección 7 de la plataforma transaccional SECOP II.	El contratista cumplió.
16	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, curso de Inducción y Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.	El contratista cumplió.
17	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	El contratista cumplió.
18	Cumplir con a las normas, directrices, reglamentos, procedimientos e instrucciones del Sistema de Gestión Integrado HSEQ de CORTOLIMA y a los protocolos de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental vigentes; adicionalmente se someterá a las auditorías y controles que la entidad y el supervisor determine necesarios.	El contratista cumplió.
19	Garantizar la disponibilidad permanente de recursos físicos, tecnológicos y logísticos idóneos para la ejecución contractual, incluyendo elementos ergonómicos y biomecánicos que cumplan con los estándares establecidos en la NTC 5655 Norma Técnica Colombiana (ICONTEC) Principios ergonómicos en el diseño de sistemas de trabajo.	El contratista cumplió.
20	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	El contratista cumplió.

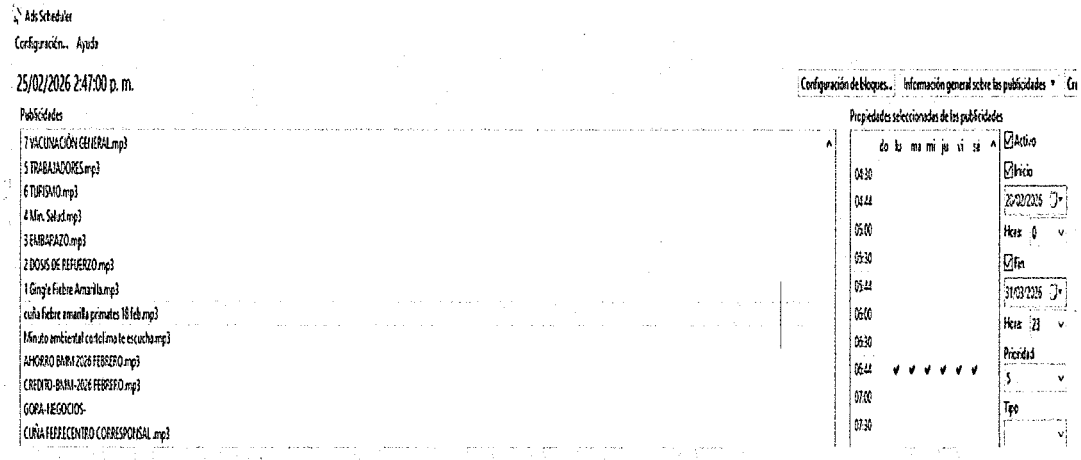
Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente período, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	CLAUDIA ALEJANDRA LOZANO DIAZ
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	

Nit: 830.011.510-3

INFORME DE ACTIVIDADES	02 de 04
PERIODO DE PAGO:	Del 28 de febrero al 29 de marzo de 2026
DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO No.:	0297 del 20 de enero de 2026
CONTRATANTE:	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA CORTOLIMA
CONTRATISTA:	AMBEIMA LTDA
NIT:	830.011.510-3
R.L.	JULIO JESUS MOLINA GONZALEZ
C.C.:	14.012.130 EXPEDIDA EN CHAPARRAL TOLIMA
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Cinco millones quinientos doce mil quinientos pesos ($5.512.500) M/Cte.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	
1. EMITIR 3 CUÑAS DIARIAS DE 30 SEGUNDOS DE LUNES A VIERNES EN LOS ESPACIOS DEL CAFÉ DE LA MAÑANA EN HORARIO DE LAS 6:45 AM, AMBEIMA NOTICIAS EN HORARIO DE LAS 12:45, AMBEIMA CON EL PUEBLO EN HORARIO DE LAS 6:45 PM.	Cuña fiebre amarilla primates marzo El Tolima están alerta por fiebre amarilla recuerda los monos no son transmisores de este virus el único transmisor es el zancudo, no agredas ni ataques a los monos, esta acción es considerada un delito ambiental si encuentras un animal de esta especie enfermo escríbenos a nuestra línea de WhatsApp 318 632 25 29 y ayúdanos a proteger nuestra fauna Silvestre. Cortolima más cerca a la comunidad cuña fiebre amarilla primates 18 feb.mp3



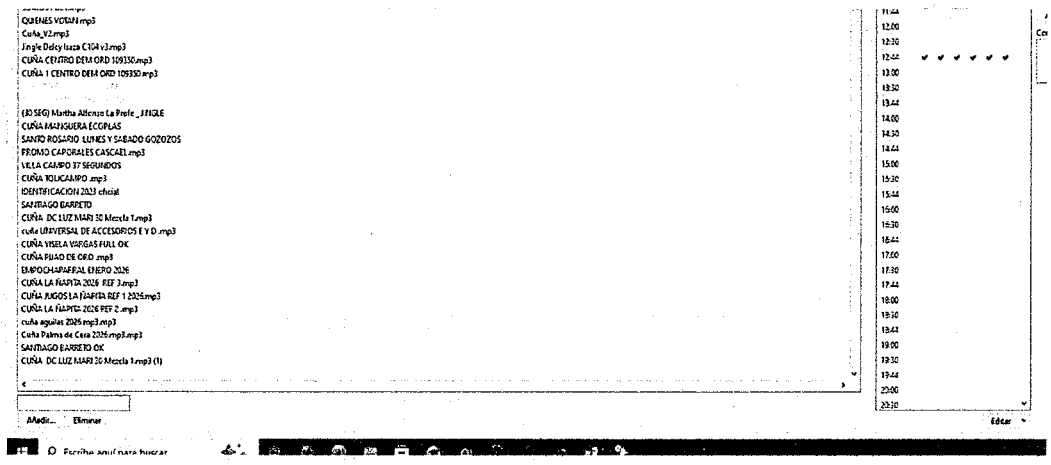
Cuña águilas marzo 2026

Sabían ustedes que por estos días en los cielos estamos contemplando las hermosas águilas cuaresmeras que están migrando a su hogar, pero lastimosamente algunos campesinos las están cazando y eso es un delito ambiental, evítese problemas y deje tranquila las águilas para que sigan su rumbo a casa denuncia a la línea 318 632 25 29.

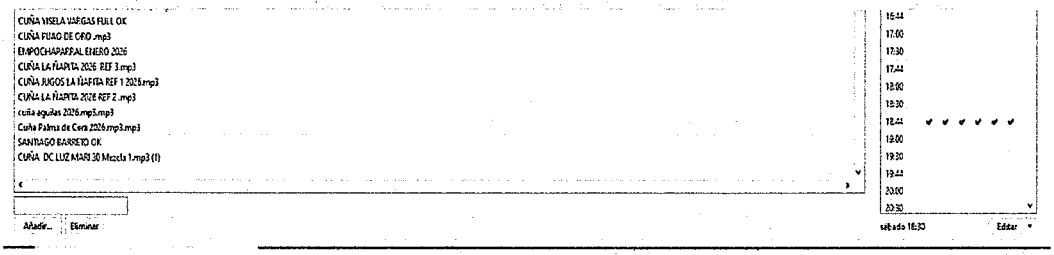
Un Mensaje De Cortolima

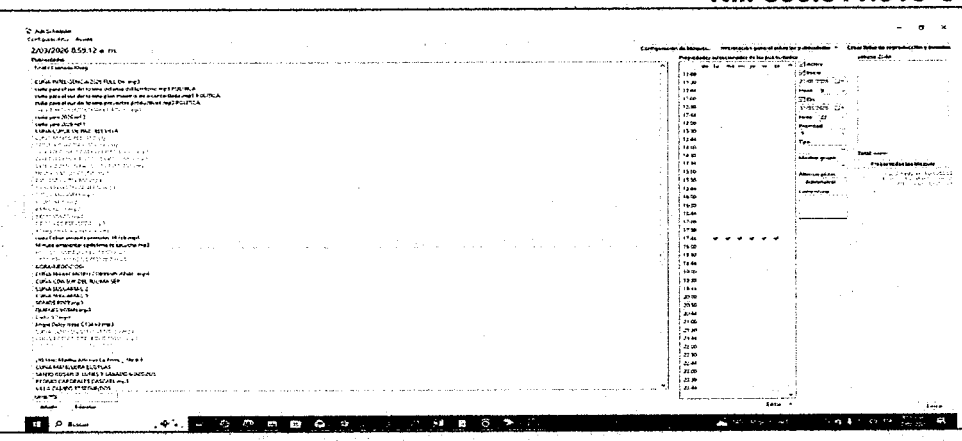
MP3

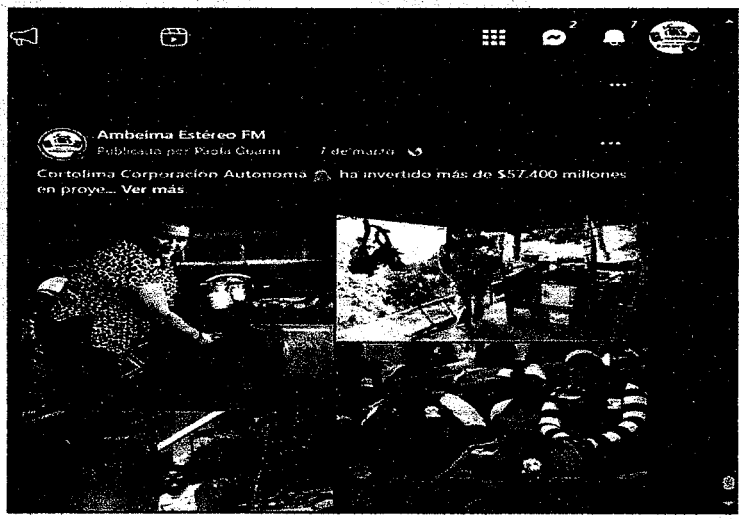
cuña aguilas 2026.mp3.mp3



Nit: 830.011.510-3

	Cuña palma de cera marzo **Usted es de los que compra Ramos hechos en Palma para semana santa? Pues déjeme decirle que el uso de palmas como la palma de cera es un delito ambiental así que evítese dolores de cabeza y mejor use otro tipo de plantas recuerde el origen de la palma no define su fe un mensaje de Cortolima la corporación autónoma regional del Tolima.** MP3 Cuña Palma de Cera 2026.mp3.mp3 
2. **EMITIR 1 MINUTO INSTITUCIONAL LOS DIAS LUNES Y VIERNES EN ESPACIO RADIAL AMBEIMA CON EL PUEBLO EN HORARIO DE LAS 5:45 PM.**	**Minuto Ambiental Cortolima Te Escucha marzo** **Quieres informarte sobre los trámites ambientales que gestiona Cortolima? a través de Cortolima te escucha te orientamos para realizar tu solicitudes hoy nos habla la jefe de oficina asesora las territoriales doctora Jimena Vergara: mi nombre es Jimena Vergara jefe de la oficina asesora de territoriales el día de hoy me encuentro aquí para hablarles de la estrategia Cortolima te escucha, una estrategia que llega a cada Rincón de los tolimenses para poder tener una conversación de cara al ciudadano el año inmediatamente anterior teníamos una meta de 162 eventos con las comunidades y llegamos a 235 eso lo único que quiere decir es que cada vez estamos más cerca tenemos esta estrategia de acercamiento con la comunidad que pueden ustedes solicitarla en** cortolimateescucha@cortolima.gov.co MP3 Minuto ambiental cortolima te escucha.mp3

	
3. **PUBLICAR BANNER INSTITUCIONAL EN LA PAGINA WEB.**	https://www.ambeimafm.com/wp-content/uploads/2026/02/CORTOLIMA-BANER-1-1024x193.jpeg  https://www.ambeimafm.com/wp-content/uploads/2026/03/cortolima-1024x193.jpeg 

4. ASISTIR A LAS RUEDAS DE PRENSA CONVOCADAS POR LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE CORTOLIMA CON EL FIN DE DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.	ENTREVISTA DRA OLGA LUCIA ALFONSO REF MINERIA ILEGAL.mp3
	PUBLICACIONES EN FACEBOOK AMBEIMA ESTEREO FM. **7 de marzo** **https://www.facebook.com/share/p/19AUmhrvpS/**  **16 de marzo** **https://www.facebook.com/share/v/1E2e5hjWmM/**



16 de marzo

https://www.facebook.com/share/v/1b6AWesT6z/



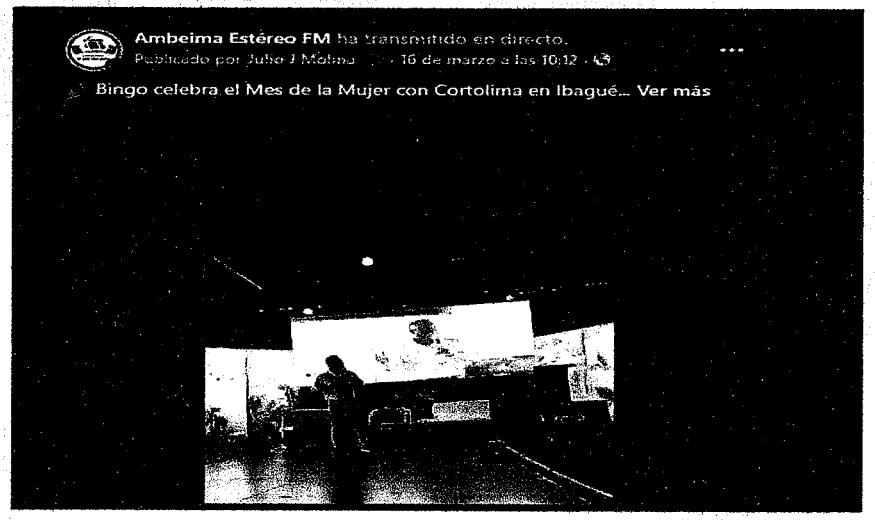
16 de marzo

https://www.facebook.com/share/v/1Da9n8LJUj/



16 de marzo

https://www.facebook.com/share/v/1ApbeGiLaU/



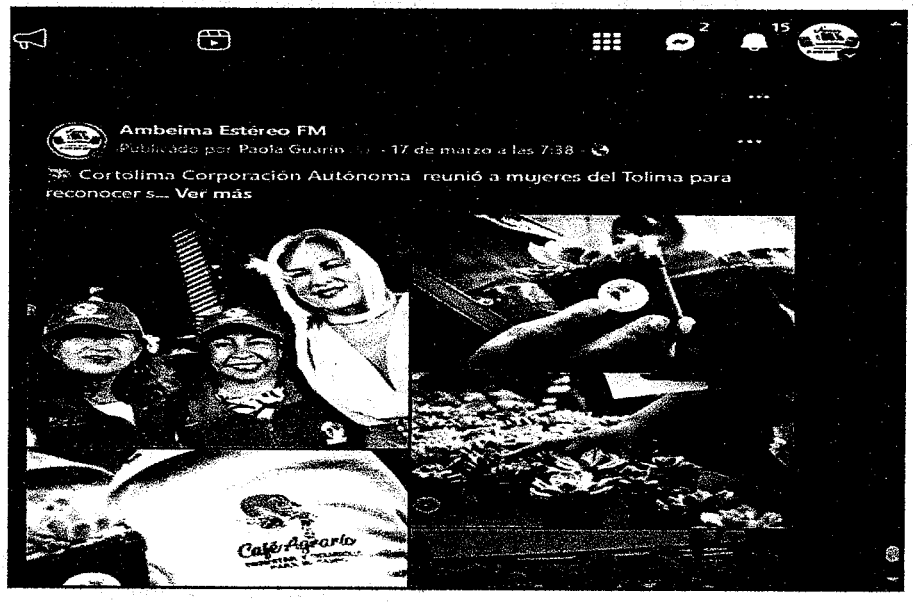
16 de marzo

https://www.facebook.com/share/v/1ZtTYeaPrR/



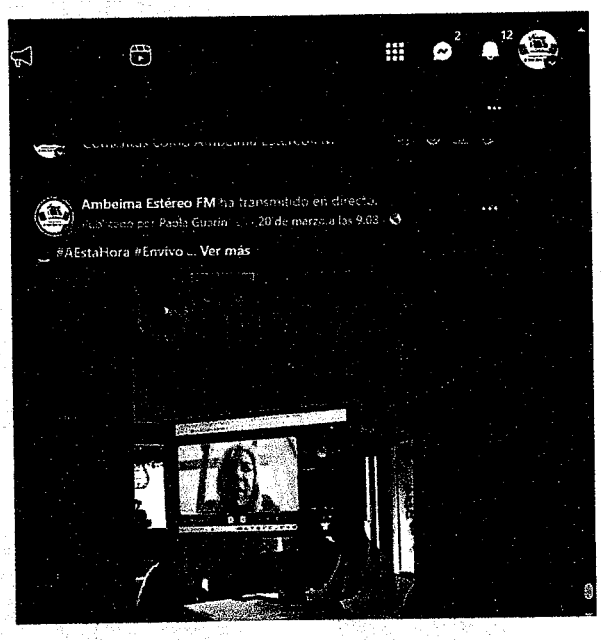
17 de marzo

https://www.facebook.com/share/p/1ChoLC5SfK/



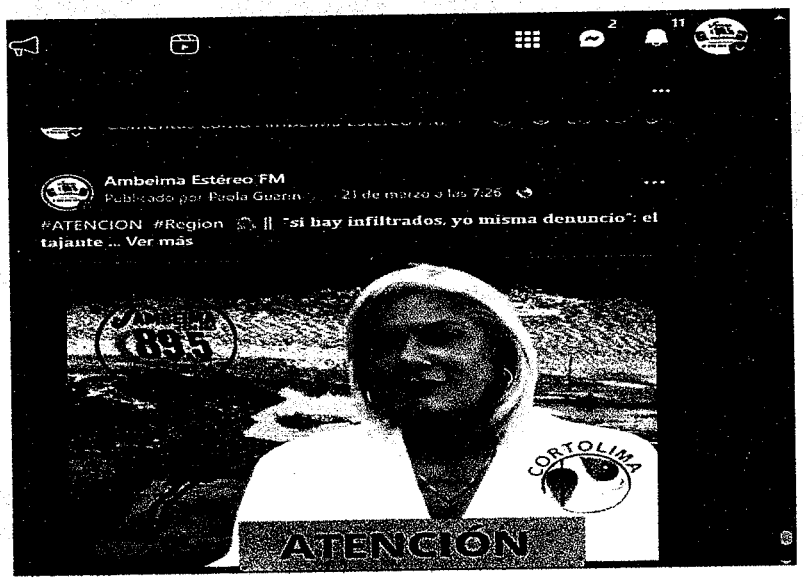
20 de marzo

https://www.facebook.com/share/v/1C3Nq1VHPb/



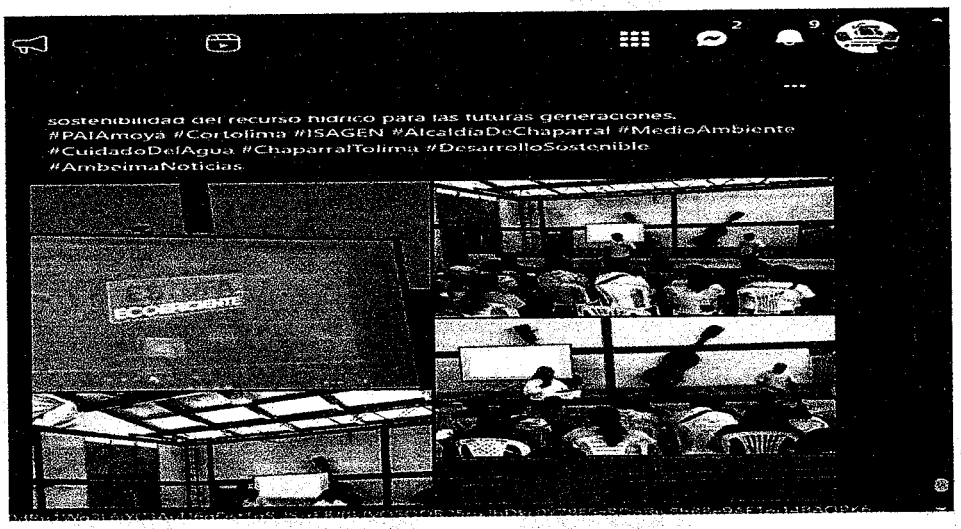
21 de marzo

https://www.facebook.com/share/p/1CQLFgUHnQ/



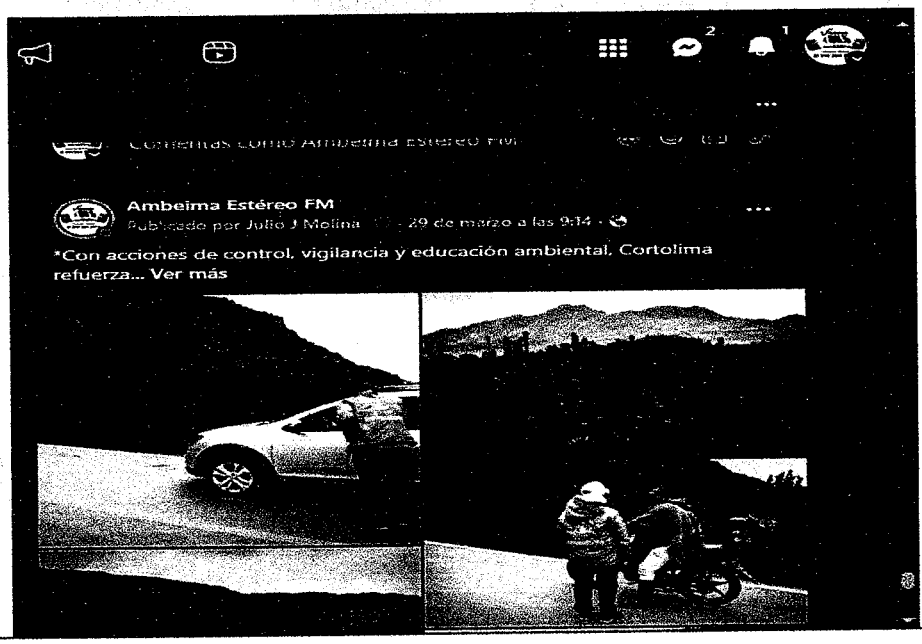
21 de marzo

https://www.facebook.com/share/p/1CBCZSDBV7/



29 de marzo

https://www.facebook.com/share/p/1Q8Tjj2rEA/



PUBLICACIONES CAFÉ DE LA MAÑANA Y AMBEIMA NOTICIAS.	**Tema 6 de marzo** **Cortolima y Fuerza Pública detienen daño ambiental por minería ilegal en Santa Isabel.** **La explotación ilícita de oro estaba generando severas afectaciones al cauce y al ecosistema acuático del río La Yuca.** **Ibagué, 6 de marzo de 2026. En un operativo conjunto entre la Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, la Policía Nacional, la Fuerza Aeroespacial de Colombia y el Ejército Nacional, fue detenida la extracción ilícita de oro de aluvión sobre el cauce activo del río La Yuca, en zona rural del municipio de Santa Isabel. La actividad minera, desarrollada sin permisos ambientales, estaba ocasionando un deterioro significativo a esta fuente hídrica estratégica del departamento.** **Durante la diligencia se encontró a una persona operando una draga dir...** **Tema 7 de marzo** **https://www.facebook.com/share/p/1KHVoFhHdy/ Cortolima Corporación Autónoma 🔔 ha invertido más de $57.400 millones en proyectos ambientales que benefician a mujeres.** **Con una inversión superior a $57.400 millones, la Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, ejecuta proyectos con enfoque de género orientados a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y fortalecer acciones de protección ambiental.** **Las iniciativas están relacionadas con apropiación social del conocimiento, salud ambiental, economía circular y producción sostenible. En total, 8.832 mujeres han sido beneficiadas a través de estos programas en diferentes municipios del departamento.** **Entre las acciones ejecutadas se encuentra la inversión de $12.000 millones en estufas ecoefici...** **Tema 17 de marzo** **Cortolima reunió a mujeres del Tolima para reconocer su liderazgo en la protección del ambiente** **Cerca de 2.000 mujeres de diferentes municipios del departamento participaron en un gran encuentro que buscó exaltar su aporte al cuidado de los recursos naturales.** **Ibagué, 16 de marzo de 2026. En desarrollo de la estrategia 'Mujeres que**

inspiran y cuidan el ambiente', la Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, realizó un encuentro con cerca de 2.000 mujeres de diferentes municipios del departamento para reconocer su liderazgo, su aporte y su compromiso en la protección del ambiente y los recursos naturales.

El evento, efectuado en Ibagué, incluyó un conversatorio moderado por la directora general de la corporación, Olga Lucía Alfonso Iannini, en e...

Tema 19 de marzo

¡Atención! Quien destruya el ambiente, enfrentará todo el peso de la ley.

En una acción integral del Estado, la Fuerza Pública, con el apoyo de Cortolima, adelanta a esta hora dos operativos de gran escala contra la minería ilegal en el sur del Tolima: uno en Coyaima y otro en Ataco.

Funcionarios de la corporación se encuentran en terreno acompañando la intervención en Coyaima y seguimos, minuto a minuto, el avance del mega operativo en Ataco.

Léase bien: no habrá margen para quienes depredan el territorio. Este no es un hecho aislado: es una ofensiva continua y permanente contra quienes destruyen los recursos naturales.

Tema 20 de marzo

Maquinaria destruida, capturas e inicio de procesos sancionarios dejaron operativos contra minería ilegal en el sur del Tolima

La cadena criminal de la minería ilegal recibió un duro golpe luego de que Cortolima y las Fuerzas Militares ejecutaron dos operativos en Ataco y Coyaima.

Ibagué, 19 de marzo de 2026. Dos operativos simultáneos y de gran escala fueron ejecutados en los municipios de Ataco y Coyaima por la Policía, el Ejército Nacional y la Corporación Autónoma Regional del Tolima, Cortolima, con el propósito de frenar actividades de minería ilegal que afectaban gravemente los recursos naturales del sur del departamento.

Las intervenciones, en las que participaron más de 200 unidades, fueron coordinadas a través del Puesto de Mando Unificado Ambie...

Tema 21 de marzo

#ATENCION #Region 🔔 || **"si hay infiltrados, yo misma denuncio": el tajante ultimátum de la directora de Cortolima ante supuestos nexos con minería ilegal**

.

	La directora de Cortolima, Olga Lucía Alfonso, rechazó los señalamientos que buscan vincular a funcionarios de la corporación con actividades de minería ilegal en el sur del Tolima y aseguró que no encubrirá a nadie si se comprueba alguna irregularidad. La funcionaria fue enfática en señalar que, de tener conocimiento sobre la participación de servidores públicos en este tipo de prácticas, acudirá de inmediato a la Fiscalía General de la Nación para interponer las denuncias correspondientes. Alfonso también hizo un llamado a la responsabilidad frente a... Tema 27 de marzo Invertirán $8.400 millones para rescatar el humedal La Herreruna en #ElGuamo #Tolima. Un proyecto clave de saneamiento básico busca frenar la contaminación del humedal La Herreruna y mejorar la calidad de vida de más de 9 mil habitantes en El Guamo. Con el objetivo de mitigar los impactos ambientales causados por el vertimiento de aguas residuales, avanza un ambicioso proyecto para la recuperación del humedal La Herreruna, uno de los ecosistemas más importantes del municipio. Durante una visita técnica al lugar, autoridades departamentales, ambientales y municipales evaluaron la problemática que afecta este cuerpo hídrico, el cual actualmente recibe descargas de aguas residuales provenientes de barrios cercanos. La jornada contó con la participación del ...
5. ENTREGAR SOPORTES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y DE PRESENTARSE CAMBIO EN EL HORARIO DE TRASNMISION, SE DEBERA INFORMAR AL SUPERVISOR.	**NOTA: NO SE HIZO CAMBIO EN LOS HORARIOS ESTIPULADOS DE ACUERDO AL CONTRATO.**

Nit: 830.011.510-3

Como constancia se firma a los (08) días del mes de abril de 2026.

JULIO JESUS MOLINA GONZALEZ
C.C 14.012.130
R.L: AMBEIMA LTDA
NIT: 830.011.510
CONTRATO 0297 del 20 de enero de 2026.

AMBEIMA LTDA
NIT 830.011.510-3
Carrera 10 No. 7-16
Tel: (57) 3103045629
Chaparral - Colombia
ambeimaestereo@gmail.com
www.ambeimafm.com

Factura electrónica de venta
No. AMBE 2882

Señores	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA		
NIT	890.704.536-7	**Teléfono**	(608) 2654555
Dirección	CL 44 AV FERROCARRIL ESQUINA	**Ciudad**	Ibagué - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	08/04/2026, 14:46
Expedición	08/04/2026, 14:46
Vencimiento	30/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	CTA 02 CONTRATO No. 0297 DEL 20 DE ENERO DE 2026.	1.00	1,575,000.00

Total ítems: 1

Total Bruto	1,575,000.00
Total a Pagar	1,575,000.00

Valor en Letras:
Un millón quinientos setenta y cinco mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-30 por $ 1,575,000.00

Observaciones:
PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE LA OFICINA DE RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.
VIEGENCIA: DEL 28 DE FEBRERO AL 29 DE MARZO DE 2026.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764092228371 aprobado en 20250423 prefijo AMBE desde el número 2501 al 4000 Vigencia: 24 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 6010 Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora Tarifa
CUFE: e5bd27692415a328f02f3aed8dd948f9a596c8bfab679ea8e82ea16ec21290e94623a42e49727b72905facb74774d17e

NIT: 830.011.510-3

Chaparral, 08 de abril de 2026

Señores:
CORTOLIMA
Cra. 5 av. Ferrocarril calle 44
Ibagué Tolima

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito adjuntar los siguientes documentos para radicación de la cuenta 02 correspondiente al contrato N°. 0297 del 20 de enero de 2026

- **Factura N°. 2882**
- **Informe de contratista**
- **Planilla de seguridad social marzo y abril 2026**

cordialmente,

Julio Jesús Molina González
gerente
Ambeima Ltda.
Cel: 3103045629

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830011510	3	AMBEIMA LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	JULIO MOLINA	cra 10 7-16	CHAPARRAL-TOLIMA	3103045629	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	199132888	9501702166	E	2026/04/07	2026/04/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$877,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: JULIO MOLINA (2 Afiliados)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$36,600		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Ciudad: CHAPARRAL Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$18,300		$0	$0
1	CC	1069754362	ESPITIA AGUDELO JHOAN SEBASTIAN	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$18,300	30	$0	$0
Centro de Trabajo: JULIO MOLINA (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$18,300		$0	$0
Ciudad: CHAPARRAL Depto: TOLIMA (1 Afiliados)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$18,300		$0	$0
2	CC	65809919	GARZON ALONSO SANDRA MILENA	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF50	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$18,300	30	$0	$0
Total Afiliados(2)						$3,501,810	$560,400			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$140,200			$3,501,810	$36,600		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$560,400	$0	$0	$560,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$560,400	$0	$0	$560,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$36,600	$0	$0	$36,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$36,600	$0	$0	$36,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$140,200	$0	$0	$140,200
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	2	$140,200	$0	$0	$140,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$140,200	$0	$0	$140,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				2	$877,400	$0	$0	$877,400